

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIODICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
ALA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo cuinquenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID, 1'50 PESETAS AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 TRIM.
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de La Co
RESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referidos
á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUM.

PRIMERA EDICION

Madrid Lunes 18 de Agosto de 1890

DE LA MANANA

OFICINAS FACTOR 7

SEDUCCION
Coches, palacios, joyas de gran precio,
cuanto ambiciones á sus pies lo ponga.
¡Toma! Una bella tiene en más precio
que todo eso. — ¿Qué? — El favor del Congo.
Jabonera, Victor Vaissier, Paris.

GRAN HOTEL DE BIARRITZ
En el punto mas pintoresco de Biarritz
y cerca del Casino

GRAN COMFORTABLE — EXCELENTE COCINA
Y moderados precios — Cuartos desde 6 francos al día
Almuerzo á 1 fr. por persona — Comidas á franceses con vino
COTON EN 24 HORAS CON O SIN GENEROS DE
Lesta casa. Rodríguez, Espoz y Mina, 17.

AUDET
médico especialista en garganta y pecho.
Madrid, San Bartolome, 7, de 12 á 2.

ABANICOS EN-TOUT-CAS, PARAGUAS Y
bastones. Por fin de estación se
venden durante el corriente mes, sin beneficio. — M. de
Diego, Puerta del Sol, 13, al lado de la eria Calderon.

ALMACENES DEL LOUVRE
Exposición de un riquísimo equipo de novia con
fajonado y bordado en los predilectos obradores
de esta acreditada casa, por encargo de la opulenta
señorita C. M.

EL LOUVRE, 2, Fuencarral, 2.

IMPOTENTES OS VIGORIZARÁ LA VENTA
SENSUAL, á 5 pesetas; librerías.

MALES DEL ESTOMAGO
Curación radical infalible. Consulta gratuita de 12 á 3.
TOLEDO, 19, PRINCIPAL.
(Sobre el café Nacional).
(Antes Zaragoza, 6.)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

Debemos rectificar las opiniones emitidas por *El Día*, acerca de que el señor gobernador civil haga cumplir lo dispuesto en el artículo 180 de la ley municipal á los Ayuntamientos para la remision en tiempo reglamentario, de los presupuestos; y hemos de decir que si el Ayuntamiento de Madrid comunicó al gobernador el presupuesto de ensanche para 1890 en el mes de julio, cuando ya había comenzado el ejercicio económico, ha de tenerse en cuenta que eso se realizó antes del nombramiento del Sr. Sanchez Bedoya, á quien no pueden imputarse faltas anteriores á su tiempo.

En cambio, podemos asegurar al periódico aludido que á la hora presente no queda pendiente de remision ni un solo presupuesto de los Ayuntamientos de la provincia; precisamente porque se ha hecho entender á los mismos lo que aquel artículo de la ley municipal dispone, y, utilizando los recursos que el mismo concede, se ha impuesto á algunos de aquellos la multa reglamentaria y hasta el recargo del cinco por ciento.

El ministro de Gracia y Justicia salió anteayer para la Granja, donde permanecerá el día de ayer al lado de su familia, como de costumbre todos los domingos.

Hoy lunes publicará la *Gaceta* la convocatoria y pliego de condiciones pa-

ra la subasta de los cables á nuestras posesiones de Africa.

Hoy lunes tomará posesion del gobierno del Banco de España el Sr. Sanchez Bustillo.

Ayer cesó en la alcaldía, tomando posesion de ella interinamente el Sr. Utrilla.

En el correo de ayer ha llegado á Madrid el recurso que la mayoría de la Diputación provincial de la Coruña eleva ante la Junta central del censo, contra la conducta del gobernador de aquella provincia.

Rectificando una noticia dada por *El Diario Mercantil*, de Barcelona, y que fué copiada por los de Madrid, dice un periódico de Gerona:

«No es exacto que D. Miguel Valenti, el soldado licenciado del ejército de Cuba á quien la naturaleza ha dotado de una magnífica voz de tenor, desista de dedicarse al arte lírico dramático, para explotar un servicio de diligencias entre San Feliú de Guixols y Gerona.

«Habiendo sabido el Sr. Valenti que había circulado por la prensa periódica esta noticia, se presentó en la redacción de *La Lucha*, donde manifestó que el coche que ha comprado es para su uso particular, y que si no ha ido todavía á Milan, es por la sencilla razon de que el Conservatorio está cerrado, como todos los años, en la presente estación.»

Hoy lunes, á las nueve de la noche, se reunirá los vecinos de los barrios de Jacometrezo y Silva en el establecimiento de D. Federico Denche, para nombrar la junta que ha de entender en la celebración de la verbena de Nuestra Señora de la Buena Dicha, suspendida el pasado año por la premura del tiempo, y que se celebrará en el presente los días 7, 8 y 9 del próximo Setiembre.

Los obreros de varias tenerías y fundiciones de Palma de Mallorca se han declarado en huelga.

Hace pocos días fué secuestrado en Peñafior, partido judicial de Lora del Rio, el niño Eduardo Muñoz Lopera.

Por fortuna, los secuestradores que eran dos, fueron cogidos y restituido el niño, sano y salvo, á su familia.

En la reunion que celebró la junta provincial de sanidad, se acordó la clausura de la fábrica de papel de Rascacafía, por considerar que puede ser un foco insalubre, sin perjuicio de que se incoe el oportuno expediente y en él se den los dictámenes técnicos que correspondan para resolver en definitiva, con absoluto conocimiento de causa, y para que, en definitiva tambien, sepa el pueblo de Madrid si bebe aguas puras ó impuras.

Este importante acuerdo fué adoptado á propuesta del señor gobernador, que en esto como en todo, pone vivísimo empeño para que en las cuestiones sanitarias se proceda con riguroso orden y concierto.

Nuestro corresponsal en Caldeas de Tuy nos dice que se preparan grandes

fiestas en Vigo para solemnizar el acto de descubrir la estatua de Mendez Núñez. A dicho acto, al que asistirá el inventor del submarino Peral, concurrirán muchas personas de las que se encuentran en las playas y balnearios cercanos á Vigo.

En el balneario de Caldeas de Tuy se está organizando una expedicion con dicho objeto, que promete estar lucidísima, dada la calidad y el número tan considerable de banistas que están tomando aquellas aguas.

Nos ruega atentamente D. Manuel Gonzalez Losada, á quien se refiere *El Correo* y nuestra rectificación de anteayer, haremos constar que al aceptar la plaza de comisario no necesitó hacer valer su cualidad de sargento de la Guardia civil, por haber desempeñado, entre otros destinos de real orden, el de oficial primero del cuerpo de Vigilancia y celador de los barrios de Toleño y Arganzuela antes de los sucesos de 1868, sufriendo, por continuar adicto á la monarquía, la postergacion y no pocas persecuciones.

Por más que no esté dentro de la ley vigente de sargentos, nadie puede poner en duda su honradez notoria y relevantes servicios á la patria.

Acercas de lo que dice *El Día* sobre rastos de fumigaciones y desinfecciones y de lo que él llama almacenamiento de segadores en el hospital de Vallehermoso, recordaremos al colega la disposicion 7.ª de la real orden circular del señor ministro de la Gobernacion de 12 de agosto corriente, y los acuerdos del Consejo de Sanidad, que deben ser sin duda respetados.

Cuando *El Día* fije su atencion en los dos extremos que le recordamos, verá la sin razon de sus censuras.

La *Gaceta* de ayer publica los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia relativos á movimiento de personal:

Trasladando á la plaza de presidente de la audiencia de lo criminal de Coruña, á D. Ramon Marquez, magistrado de la territorial de Granada.

A este puesto, á D. José M.ª Lozano, fiscal de la de lo criminal de Don Benito.

A esta plaza, á D. Francisco de Salas Ascarza, magistrado de la territorial de Granada.

A magistrado de la audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera, á D. Miguel Fernandez y Rodriguez, que sirve igual cargo en la de Huelva.

A esta vacante, á D. Maximino Perez y Perez, que sirve igual cargo en la de Ponferrada.

Nombrando para este puesto á D. Saustiano Rey-Vasadre y Salgado, magistrado electo de la de lo criminal de Velez Málaga.

Trasladando á esta plaza á D. Fernando Lamas y Varela, que le es electo de la de Ciudad Rodrigo.

A la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Jativa, á D. Juan Compy y Marquez, que sirve igual cargo en la de San Mateo.

Promoviendo en el turno primero á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Albuñol, á D. Fernando

Sacristan y Ramos, teniente fiscal de la de Osona.

Idem en el turno segundo á la de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Lerma, á D. Buenaventura Barcaiztegui y Orfila, teniente fiscal de la de San Sebastian.

Idem en el turno tercero á la de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Altea, á D. Antonio Maria Caliz y Valverde, juez de primera instancia de San Fernando.

—Asimismo publica hoy el periódico oficial el decreto conmutando por la inmediata de cadena perpetua, la pena de muerte impuesta por la Audiencia de esta corte á Heliodoro de San Jerónimo, por el delito de asesinato.

Tambien publico ayer la *Gaceta* los siguientes reales decretos del ministerio de Ultramar:

Nombrando gobernador civil de la provincia de Iloos Sur (Filipinas) á D. Manuel Espinosa y Bustos.

Admitiendo la dimision á D. Angel de Urzaiz y Cuesta, intendente general de Hacienda de isla de Cuba.

Nombrando director general de Hacienda de dicha isla á D. Miguel Cabezas, intendente general de Hacienda de Puerto-Rico.

Nombrando inspector general de Hacienda de la isla de Cuba á D. Gumersindo Perez Moreda.

Admitiendo la dimision á D. Carlos Rodriguez Batista, gobernador civil de la provincia de la Habana.

Nombrando para este cargo al general de brigada D. José Arderius y Garcia, secretario del consejo supremo de Guerra Marina.

Nombrando interendente general de Hacienda de Puerto-Rico á D. Jus.º Martin Lunas, gobernador civil que ha sido de Manila.

Declarando cesante á D. José Marco y Sanchez, oficial de la clase de primeros de la secretaria del ministerio de Ultramar.

Y nombrando para este cargo á D. Ismael de Ojeda y Perpiñan, que ha sido gobernador civil de provincia.

Diecinueve comandancias militares se han suprimido definitivamente en el distrito militar de Cataluña.

Se le está... Males y tropa... que cuentan an... mandancias de... y Mallorca para solicitar... á otra.

Por real orden de 9 del actual se ha hecho extensivo al personal auxiliar del cuerpo de ingenieros los beneficios que, respecto á destinos civiles, retiros y pasajes, concedió á los sargentos el real decreto de 9 de octubre último.

Por iniciativa de la familia del insigne Julian Gayarre, el joven escultor Benlliure está trabajando un mausoleo que habrá de erigirse en el cementerio del Roncal.

El boceto ya lo tiene concluido Benlliure. Constará el mausoleo de una base

ó escalinata de marmol blanco de unos seis metros de lado mayor: sobre ella descansa una urna cineraria, y en su frente principal va la figura de la Música en actitud triste y cesperada por la muerte del gran cantante. Esta figura es de una belleza sin igual.

Otras dos figuras representando la Armonía y la Melodia contienen un artístico fécero adornado de flores y laurel; coronando todo el pensamiento aparece el Genio con sus alas extendidas y atraído por la dulzura de las notas bordadas por Gayarre.

Varios otros detalles contiene el proyecto, que según opinion de cuantos lo han visto es una verdadera obra de arte en la que descuellan el genio maravilloso de Benlliure.

Dada la fraternal amistad que unió al escultor con el cantante, la obra resulta un prodigio de sentimiento, y aunque la familia sólo habrá de abonar los gastos que se hagan, se evalúa en medio millón de reales el importe de mármoles y bronce, invirtiendo en la ejecucion del mausoleo cerca de dos años.

Ha llegado á Barcelona, donde permanecerá unos días, el fiscal del tribunal de Cuentas del reino y diputado conservador, nuestro respetable y estimado amigo D. Senen Canido y Pardo.

Podemos asegurar, convenientemente informados, que el Sr. Sanchez Bedoya estudia con detenimiento el proyecto de concesion de los barracones que la Escuela de Artes y Oficios tiene instalados en la cercanías del Botánico para hospital de celeráticos, porque entiende que, dada la índole del asunto, las condiciones de dicho local y otras circunstancias, debe de procederse en el asunto con el conveniente detenimiento.

Segun nos escriben de Manresa, han abierto sus puertas las fabricas del alce Llobregat; pero á causa de que los dueños de las mismas despidieron á muchos trabajadores, la inmensa mayoría de éstos se resistieron á reanudar sus trabajos. Consecuencia de ello son las coacciones y atropellos, debidos al temple de los obreros de la alta montaña, que han sido, no obstante, reprimidos con energia por la guardia civil de á pie y á caballo.

Cuéntanse tales cosas de lo ocurrido entre paisanos y guardias civiles en aquellos puntos, que no es posible dar crédito al rumor público.

Trasladado el fiscal de la audiencia, el juez y el actuario especiales para las causas referentes á la huelga, practicaron cuantas diligencias fueron necesarias y procedieron á la detencion de ocho trabajadores que han sido conducidos á la cárcel de Manresa por la guardia civil.

Segun nos comunica nuestro corresponsal en Barcelona, el joven baron de Sarrutegui, acompañado del marqués de Comillas y de los Sres. Goyangos (hijo) y Cerezo, y seguidos por otros tantos guías realizaron una ascension al Pico de Inferno, el más elevado de los que se distinguen desde abajo, colocando una bandera de gran tamaño á la altura de 2.700

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. POR EL HONOR DEL NOMBRE. DE E. GABORIAU. 99

torprendido la maliciosa sonrisa que vagaba en los labios de Veclaro. — ¿Qué es eso, hijo mio? — le preguntó éste. — No sospechas acaso el verdadero nombre de tu pretendido saltimbanqui? — Lecoq se estremeció y volvió la cabeza. No quería que la vieran los ojos. — No — dijo con voz conmovida — no lo sospecho... — Mientes — interrumpió el buen hombre; — sabes lo mismo que yo que Mai vive en la calle de Brenelle-Saint-Germain, y que se llama el señor tuc de Sairmeuse. — A estas palabras el tío Ajenjo se echó á reir. — ¡Ah, qué guasal — exclamó — ¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡ah! ¡ah! ¡ah!... — No era esa la opinion de Lecoq. — ¡Pues bien! — si, señor Tabaret! — dijo — también se me ha ocurrido esta idea á mi, pero á la he rechazado... — ¡De veras!... ¿Y por qué motivo?... — ¡Diantre! Es que... — Es que no sabes permanecer en la lógica de los axiomas. Pero yo si, soy consecuente y meigo.

XLIII.

¿Cómo se le había ocurrido esta idea al señor Tabaret? esto es lo que Lecoq no podía comprender. — Que la hubiese tenido él, Lecoq, cuando su prisionero se desvaneció como una ligera niebla hasta cierto punto se explicaba. La desesperacion puede producir las más absurdas quimeras y además algunas palabras de Couturier podían servir de pretexto para todas las suposiciones. Pero el tío Veclaro, conservaba toda su sanidad fría... y las palabras de Couturier perdían al ser repetidas todo su valor... El buen hombre no pudo menos de notar la sorpresa que demostraba la fisonomía del joven agente y en seguida comprendió el motivo. — Parece que te has caído de un nido, — le dijo. — Te figuras que he hablado al azar como un esbirno? — No por cierto, señor Tabaret, pero... — ¡Callate. Tu sorpresa proviene de que no sabes ni una palabra de historia contemporánea. La educación en este punto deja mucho que desear, y es preciso que aprendas, sino quieres seguir siendo toda tu vida un vulgar cazador de salchichones como tu enemigo Gevrol. — Confieso que no veo la relacion que pueda haber... El señor Tabaret no se dignó contestar á esa pregunta. — Volvíase hacia el tío Ajenjo, y con tono amistoso: — Hacedme el favor, veterano — le dijo — de copiar en mi biblioteca, aquí al lado, dos gruesos volúmenes, titulados *Biografía general de los hombres del siglo*. Están en los armarios de la de-

El tío Ajenjo se apresuró á obedecer, y en cuanto le entregaron los volúmenes se puso á hojearlos con mano febril, no sin ir empujando otras palabras, como siempre que se busca una en el Diccionario. — ¡Eshayron!... — murmuraba — Escars... Escayrac... Escher... Escodira... ¡Por fin ya llegamos! ¡Escorval! Escúchame bien, hijo mio, y dé luz iluminara tu cerebro. — No había necesidad de esta recomendacion. Nunca tuvieron tanta tension todas las facultades del joven agente. — Con voz breve el buen hombre leyó: — Escorval (Luis Guillermo, baron de). — Hacendista y hombre político francés: nació en Montaigne el 3 de diciembre de 1768, de una antigua familia de la magistratura. Acababa sus estudios en Paris cuando estalló la revolucion, cuya causa abrazó con todo el ardor de la juventud; pero asustado de los excesos que se cometían en nombre de la libertad, se pasó á la reaccion, aconsejado tal vez por Roederer, que era un amigo de su familia. — Recomendado al primer consul por el señor Talleyrand, debió en la carrera administrativa con una mision en Suiza y mientras duró el imperio estuvo mezclado en las más importantes negociaciones. — Adicto en cuerpo y alma á la persona del emperador cuando la segunda restauracion, se halló gravemente comprometido. — Preso durante los disturbios de Montaignac bajo la doble acusacion de alta traicion y complot en el interior, fué llevado ante una comision militar y condenado á muerte. — Pero no fué ejecutado merced á la noble adhesion y heróica energia de un sacerdote amigo suyo, el abate Midon, cura de la pequeña aldea de Sairmeuse. — El baron de Escorval no tiene más que un hijo que entró desde muy joven en la magistratura. — Grande fué la decepcion de Lecoq. — Esta biografía es la del padre de nuestro juez — dijo — pero no veo en qué pueda interesarnos. — Una irónica sonrisa asomó á los labios del tío Veclaro. — Esta biografía nos hace saber — repuso — que el padre del señor de Escorval estuvo condenado á muerte. Esto ya es algo, te lo aseguro... Un poco de paciencia y lo comprenderás. — Volvió á hojear el diccionario y prosiguió su lectura.

Sairmeuse (Ana-Maria-Victor de Tingry, duque de). — Hombre político y general francés, nacido en el castillo de Sairmeuse, junto á Montaignac, el 17 de enero de 1788. La familia de Sairmeuse es una de las más antiguas y más ilustres de Francia. No se la debe confundir con la familia duca de Sermetuse, cuyo nombre se escribe co... una e en vez de ai. — Emigrado cuando los primeros movimientos de la revolucion Victor de Sairmeuse se distinguió por su valor en el ejército del conde. Algunos años despues pidió servir á la Rusia, y segun algunos de sus biógrafos, se batió en las filas rusas cuando la desastrosa retirada de Moscú.

Salto á Francia con los borbones, adquiri

terna para iluminarte en el camino, debías haber ido por camino recto hasta la verdad. Pero eres joven, ya te lo he dicho, y á la primera circunstancia, muy verosímil, que se presentó el vidaste por completo tu regla de conducta. Te dirvieron un hecho más que probable, y te tragastes hasta el anzuelo. — La comparacion no dejó de picar al joven agente. — Me parece que no he sido tan simple — dijo protestando. — ¡Bah!... ¿qué has pensado cuando te han dicho que el señor Escorval, el juez de instrucion, se habia roto una pierna al bajar del carruaje? — ¡Diantre!... he creído lo que me decian, lo confieso francamente, porque... — Lo contrario de lo que me decian. Quizás me hubiese equivocado, pero hubiera permanecido fiel á mi lógica de deducciones. — La consecuencia era tan atrevida, que desconcertó á Lecoq. — ¡Qué! — exclamó — ¡supones que la caída del señor Escorval es fingida? ¡que no se ha roto ninguna pierna?... — La fisonomía del buen hombre se puso bruscamente grave. — No lo supongo — repuso — estoy seguro de ello.

XII.

La confianza que Lecoq tenía, realmente, en aquel crancio de la poli ya era verdaderamente muy grande; pero, en último resultado, el tío Veclaro podía equivocarse, como se habia sucedido otras veces; todos los oráculos se engañan alguna vez; esto ya es sabido. — Lo que acababa de decir parecia una enormidad tan grande, y se apartaba de tal modo del círculo de las cosas admirables, que el joven agente no pudo disimular un gesto de incredulidad. — De modo, señor Tabaret — dijo — que estás dispuesto á jurar que el Sr. de Escorval está tan bueno como el tío Ajenjo y yo, y que si está metido en su casa hace dos meses, es únicamente por sostener una primera mentira. — Lo juraría. — Creo que sería temerario; pero, ¿con qué objeto esa comedia?... El buen hombre levantó los brazos al cielo, como si le pidiese perdon de la conciencia del joven agente. — ¡Cómo! ¿eres tú? — dijo — tú, en quien yo veía un sucesor y un continuador de mi método de induccion? ¡eres tú quien me diriges esta pregunta tan ridicula!... Vamos, reflexiona un poco. ¿quieres un ejemplo para ayudar á tu inteligencia? Bueno. Suponte juez por un momento. Se ha cometido un crimen y te encargan del sumario y te vas á ver al prisionero para interrogarlo... perfectamente. — El detenido hasta entonces ha logrado ocultar su identidad... ese es nuestro caso, ¿no es

cierto? ¡Pues bien!... ¿Qué harías tú si al primer golpe de vista reconoces bajo aquel disfraz á tu mejor amigo ó á tu más cruel enemigo?... ¿Qué harías tú? — Me diria que comete una culpable imprudencia el magistrado que se expone á tener que vacilar entre su deber y su pasion y me recusaría. — Comprendo, ¡pero revelarías la verdadera personalidad del detenido, amigo ó enemigo, personalidad que tú solo conoces!... — La pregunta era delicada, la respuesta embarrasosa, y Lecoq callaba reflexionando. — Por mi parte — exclamó el tío Ajenjo — no revelarías nada. Amigo ó enemigo del prisionero, permanecieras neutro por completo. Que otros busquen quien es y tanto mejor si lo descubren... y yo me quedaria con la conciencia tranquila. — Aquel era el grito de la honradez, no la consulta de un cínico. — Yo tambien me callaria — repuso por fin el joven agente; — me parece que callándome no faltaria á ninguna de las obligaciones del magistrado. — El señor Tabaret se frotaba las manos, como sucedia siempre que iba á sacar de su arsenal algun argumento victorioso. — Siendo así — dijo — hazme el favor, hijo mio, de decirme qué preteso buscarías para rehúsar sin despertar sospechas? — ¡Ah! no sé, no puedo contestar — si de improviso... si yo me hallara en ese caso buscaria... — Y no hallarias nada que valiera la pena — interrumpió el buen hombre — vamos nada de mala fe, confíesalo... hallarias el expediente del señor de Escorval y lo utilizarías; aparentarias romperte cualquier cosa, solo que como tú eres un muchacho listo, sacrificarías el brazo, lo que sería menos incómodo y no te condenaria á una reclusion de tantos meses. — La fisonomía de Lecoq demostraba facilmente que el viejo veterano de a caballo de Jerusalem le habia hecho sospechar. — Pero necesitaba seguridad de más positivas, aque espíritu exacto, y por decirlo así, matemático. — No en vano habia estado alineando números durante tantos años. — De modo, señor Tabaret — dijo — que seas de opinion de que el señor de Escorval sabe á qué atenerse respecto á la personalidad de Mai? — El tío Veclaro se incorporó tan bruscamente, que su gota, olvidada por un momento, le hizo arrancar un gemido. — ¡Lo dudas acaso? — exclamó — ¡Lo dudas realmente! ¿Qué pruebas exigas? Crees natural la coincidencia de la caída del juez y la tentativa de suicidio del preso? En honor de tu perspicacia supongo que no. — Yo no estaba allí como tú, no he podido juzgar por mis propios ojos; pero solo con lo que me has contado, me comprometo á recomponer la escena tal cual tuvo lugar, y me parece estarla viendo... escuchaba. — Terminado el sumario en casa de la viuda Chupin, llega al Depósito y se hace abrir el calabozo de Mai... Aquellos dos hombres se reconocen. Si hubieran estado solos se hubieran es-

torprendido la maliciosa sonrisa que vagaba en los labios de Veclaro. — ¿Qué es eso, hijo mio? — le preguntó éste. — No sospechas acaso el verdadero nombre de tu pretendido saltimbanqui? — Lecoq se estremeció y volvió la cabeza. No quería que la vieran los ojos. — No — dijo con voz conmovida — no lo sospecho... — Mientes — interrumpió el buen hombre; — sabes lo mismo que yo que Mai vive en la calle de Brenelle-Saint-Germain, y que se llama el señor tuc de Sairmeuse. — A estas palabras el tío Ajenjo se echó á reir. — ¡Ah, qué guasal — exclamó — ¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡ah! ¡ah! ¡ah!... — No era esa la opinion de Lecoq. — ¡Pues bien! — si, señor Tabaret! — dijo — también se me ha ocurrido esta idea á mi, pero á la he rechazado... — ¡De veras!... ¿Y por qué motivo?... — ¡Diantre! Es que... — Es que no sabes permanecer en la lógica de los axiomas. Pero yo si, soy consecuente y meigo.

No ocurrió ningún percance desgraciado, la expedición duró diez horas, siempre marchando a pie por carreteras y veredas.

Un joven catalán, que ha llegado hace poco de Barcelona en una bicicleta, se propone subir sólo a quitar la referida bandera.

En Villalonga (Tarragona) ha resultado avenenada una familia compuesta de seis individuos, a causa de haber echado arábico en el puchero en vez de sal.

De TANGER nos envía nuestro correspondiente el siguiente TELEGRAMA: Tángier, 17 (8:40 m.).

Regresó el vapor Colon, dejando al señor Figueroa en Rabat por causa del fuero temporal que reina.—Orive.

HAN FALLECIDO: En Salamanca doña Bernarda Gonzalez Ruano. En Puerto de Santa María D. José Gomez de la Torre y Sanchez.

En el lugar del Calvario (Pontevedra) ha sido hallado cerca de un puente de las inmediaciones el cadáver de un niño recién nacido, que presentaba evidentes señales de haber sido enterrado vivo, observándose en su rostro algunas manchas de sangre.

Dicen de Sallent que hace dos días aparecieron en varios puntos de la villa unos pasquines manuscritos, que contenían amenazas de muerte a cuatro fabricantes, que estaban nombrados con todas sus letras.

Los alumnos de enseñanza libre que hay en San Sebastian piensan elevar una solicitud a teniente de Fomento pidiendo exámenes en enero próximo.

Dice un periódico de Málaga: «Se atribuye a una respetable persona de esta ciudad la frase de que algunos episodios de la huelga, le recuerdan lo ocurrido cuando con la guerra de la Independencia el hambre causó grandes estragos.»

Hay en Málaga pobres mujeres que a consecuencia de la huelga han estado manteniéndose ellas y sus hijos con diez centimos, esto es, empleando esa cantidad en una poca de fruta, y así han pasado veinticuatro horas.»

Detalles que recogimos en la prensa sevillana respecto al incendio de la fábrica de piroteña del Sr. Muñoz:

El fuego se inició con una fuerte explosión, de las materias allí reunidas para la confección de los fuegos artificiales, lo que dio lugar al derrumbamiento de tabiques y otras partes ligeras de la casa.

Al romper el día se había estinguído el incendio. Una bomba de las preparadas, estalló taladrando el muro de la calle, en el que hizo un gran boquete.

Las techos fueron arrancados a la primera explosión. Cuando ocurrió la catástrofe no había nadie en la casa: la única persona que solía guardarla, había marchado al Puerto de Santa María, llevando unas piezas encargadas para una festividad.

Al hacer la explosión, todas las vigas y tablas del techo donde se encerraba la pólvora, fueron despedidas a gran distancia, no causando por fortuna ni dentro de la finca ni fuera, ninguna desgracia.

Una torrecilla lindando con el incendiado, y donde el Sr. Muñoz almacenaba los trabajos de piroteña, no llegó a incendiarse, gracias a los esfuerzos que los mangeneros de la empresa de aguas hicieron para localizarlo.

El último número de la Revista Contemporánea dedica un notable estudio biográfico al ilustre oficial de infantería de marina D. Tomás Pío Pérez de los Ríos, fallecido en Badajoz el año de 1833.

Un nieto de esta gloria de nuestra marina, el distinguido escritor D. Nicolás Díaz Ponce, suscribe el artículo de la Revista Contemporánea.

En toda la vega del Cidacos (Rioja) cayó el sábado una cantidad de piedra tal, que ha destrozado las hortalizas, los frutales y los viñedos de las jurisdicciones por donde pasó; en Calahorra, sobre todo, algunos pagos los dejó aislados, causando por todos sitios daños de consideración.

También en Aranda de Duero descargó el miércoles un nublo de piedra que destruyó los viñedos y las huertas causando gravísimo daños.

El Guipuzcoano de San Sebastian, escribe: «Considerase seguro que vendrá a formar parte del jurado del concurso musical, el célebre músico señor Lauret de Rille.»

Lo que sí es ya seguro que este señor no irá a la Coruña, como hasta ahora se decía.»

DE BILBAO nos escribe un correspondiente con fecha 16: La entrada del Sr. Sagasta en Bilbao ha sido un acontecimiento del que quedará por mucho tiempo agradabilísimo recuerdo.

A las tres de la tarde se hicieron a la mar los remolcadores Auxilior, Bilbao, Sanson y Rodas, ocupados los tres primeros por entusiastas expedicionarios que quisieron anticiparse para saludar en alta mar al ilustre viajero, y entre ellos ocupaban no pocos lugares muchas señoras y señoritas de Bilbao y varios individuos, muchos seguramente, de las sociedades La Bilbaina, El Sitio, Club Náutico, Club de Regatas y La Amistad.

En el Rodas embarcaron las personas más caracterizadas del partido liberal. Otras muchas embarcaciones y multitud de lanchas ocupadas todas por distinguidas personas del país y de la colonia veraniega formaban parte del cortejo, dominando en muchas el bello sexo.

Al acercarse los remolcadores a los lados del Laurac-bat, confundieron los entusiastas vivas de la multitud de barcos que le rodeaban, con los de la inmensa concurrencia que bordaba las dos orillas del Nervion hasta Portugalete y con las salvas, las bombas, las músicas y millares de voladores que en todas direcciones cruzaban el espacio.

Con tan lucido cortejo y escoltado el Laurac-bat por todas las embarcaciones, entró en la ría el Sr. Sagasta, paseo que duró hora y media, empujado de vitores y aclamaciones.

Muchos barcos mercantes disparaban sus cañones al paso, y todos saludaban con sus telégrafos de banderas.

Los obreros de la Vizcaya se agrupaban delante del telero que decía: ¡Viva Sagasta! Muchos obreros y diferentes personas ocupaban la popa del crucero próximo a votarse; los de los Altos Hornos se presentaban en el muelle; todos y los ingleses aclamaban al Sr. Sagasta,

asi como las personas que ocupaban los coches que hasta Bilbao formaron la escolta de tierra en un trayecto de 15 kilómetros.

Al acercarse la noche se encendieron bengalas para que la muchedumbre pudiera contemplar al Sr. Sagasta, que saludaba a todos agitando su gorra de viaje.

El desembarco fué magnífico también, la multitud obstruía el paso hasta el punto de hacerse necesario que el Sr. Sagasta subiese al coche que tenía preparado.

Formaban su acompañamiento en el Laurac-bat al desembarcar los señores siguientes: Chavarri, Cruz, Laa, Villanueva, subsecretario que fué de la Presidencia; Abascal, Soldevilla, Jauregui, Leon y Llerena; senadores Zabala, Calleja, Medina Vitor; diputados Aguirre, García Benito, Arellano, Arragaray y algun otro que quizá no recordamos.

Al llegar a su alojamiento el jefe del partido liberal, casa del senador señor Lecea, tuvo necesidad de salir muchas veces al balcón.

Después de la comida, a la que asistieron los Sres. Martínez Aguirre, Uria, Sarthou, Leon y Llerena, Medina Vitores, García Benito, Aguirre, Zabala, Cruz, Laa, Arias, Chavarri y Alzola, puso fin a las manifestaciones del día una brillante serenata.»

En otro lugar publicamos bajo el epígrafe Los proyectos del Banco militar español un conciso pero importante y trascendental trabajo de nuestro amigo el ilustrado y bizarro militar Sr. Campos e Hidalgo, sobre el cual llamamos la atención de las personas competentes.

Escribe un periódico de Valencia: «Dijimos hace algunos días que una eminencia médica suiza, el doctor Schnyder, había ofrecido sus servicios a la alcaldía para el caso en que la epidemia cólerica invadiese a Valencia.»

Aunque se le contestó que por ahora, a Dios gracias, no había necesidad, el doctor Schnyder ha llegado a esta ciudad, donde se propone ensayar un medio profiláctico que ha descubierto y en el que tiene gran fe. El doctor suizo no viene guiado por interés de lucro, sino por su amor a la ciencia y a la humanidad.»

El Boletín Oficial de esta provincia recuerda a los Ayuntamientos y juntas municipales:

1.º Que desde el tercer trimestre del actual año económico, ó sea desde 1.º de enero próximo, la cobranza de las cuotas por territorial é industrial se realizará con separación de los recargos municipales, formando al efecto nuevas listas cobratorias con arreglo al modelo circular y publicado por la delegación de Hacienda de Madrid, cuyas listas servirán también para el cuarto y último trimestre.

2.º Que en las referidas listas cobratorias, han de comprenderse el número del repartimiento, nombres y apellidos de los contribuyentes que figuren con cuotas exigibles en los cuatro trimestres, la cuarta parte de esas cuotas, con inclusión de todo recargo, la cuarta parte del recargo municipal, y la diferencia entre ambas cantidades ó sea el líquido importe que corresponde recaudar al Tesoro en cada uno de los dos trimestres.

3.º Que las listas deberán formarse y presentarse por los Ayuntamientos y juntas municipales en todo el mes corriente, correspondiendo realizar ese servicio en Madrid a la comisión de evaluación y repartimiento de esta capital.

El lunes 18, el martes 19 y el miércoles 20 estará abierta la depositaria pagaduría de diez de la mañana a una de la tarde para admitir de los contribuyentes el importe de las cuotas anticipadas del primer trimestre con la bonificación correspondiente.

Los primeros billetes del sorteo de Navidad han sido adquiridos por la administración de loterías núm. 20 de Madrid.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Iberico 11.985 pesetas por 25 imposiciones a 6 por 100 y 83 al 5 por 100, y se han devuelto 14.726 pesetas a petición de 10 imponentes.

Ha llegado a Madrid el conocido doctor Diaz Benito, director de los baños Arabes.

La Compañía de Maderas: Madrid, Argumosa, 14; Bilbao, Santander, Gijón.

Hemos recibido cartas de provincias, y pudimos decir de la mayoría de los pueblos de España, para que consignemos cuales son y en qué medida los beneficios que concede la ley, relativos a multas é intereses de demora, por los impuestos de derechos reales y timbre del Estado, y por débitos atrasados de contribuciones. Deseosos de corresponder al deseo millares de interesados, consignaremos:

1.º Que la ley vigente de presupuestos de 29 de junio último concede por un plazo de tres meses prorrogables, ó sea hasta el 30 de setiembre próximo, perdón general de multas y exención de intereses de demora, a todos los que presenten a liquidar en las oficinas de derechos reales, desempeñadas en las capitales de provincia por los abogados del Estado en las delegaciones de Hacienda y en los partidos por los registradores de la Propiedad, todos los actos y contratos, ya sean compraventas, cesiones ó hipotecas, ya testamentarias, legados, etc., que carezcan de la liquidación y no haya sido satisfecha en el Tesoro la cuota liquidada.

2.º Que la misma ley concede perdón de la parte de multa correspondiente al Tesoro, mas no la del denunciador, si lo hubiere, siempre que se reintegren en papel de pagos al Estado el importe de los timbres omitidos, antes del día 30 de setiembre próximo, y los interesados cumplan la ley del timbre de 31 de diciembre de 1881.

3.º Que los contribuyentes, a quienes por débitos a la Hacienda se les hayan embargado y adjudicado al Estado una ó varias fincas, tienen el derecho de retrotraerlas, dentro del término de un año, hasta el 30 de junio de 1891, debiendo satisfacer el débito, las costas del procedimiento ejecutivo y el interés de demora del 6 por 100.

Las dos primeras concesiones son tan amplias como generosas, y faltando mes y medio para el término del plazo otorgado por el legislador, consideramos un deber contribuir a que sean conocidos los beneficios legales en los más apartados pueblos de España.

Respecto al retrato de fincas el plazo no termina hasta fin del año económico, y los labradores pueden acogerse hasta 30 de junio próximo al beneficio de la ley.

Aun cuando telegráficamente hemos dado cuenta a nuestros lectores del siniestro ocurrido en la estación de Utrera al tren correo descendente, reproducimos los siguientes datos, que extractamos de las relaciones publicadas por la prensa de Málaga:

«A la llegada del tren la locomotora presentaba un golpe de vista tético. Llevaba grandes abolladuras, una linterna-farol menos y completamente llena de sangre, con grandes depósitos de carnes adheridos a sus paredes. Según oímos al fogonero, parece que en el camino de Pedrera hay una contra-curva y un recodo, y que al llegar a este sitio sintieron un gran estremecimiento, perdiendo la locomotora su horizontalidad.

En aquel momento, el maquinista, aterrado, no por el golpe imprevisto sino por el sitio en que se hallaba, pues un descarrilamiento allí era fatal, por hallarse enclavado en medio de dos precipicios, qui-

so hacer contra va por, con tan mala fortuna, que la manivela de los reguladores le arrojó sobre el tender, causándole heridas grandísimas en la región inguinal, piernas y pecho.

El fogonero pudo por fin parar la máquina y vio, con asombro, una masa informe de restos humanos y de animales bajo el cenicero y ruedas.

Era el caso que un hombre quiso atravesar con un carro lleno de leña por aquel sitio en el momento mismo que se presentaba el tren sin ser visto a causa de la curva. La cabeza del interfecto no parecía, y se encontró por fin dentro del vientre de una mula en compañía del farol. Las caballerías muertas son cuatro.

Como un dato que prueba lo bien surtido que está en las estaciones el arsenal quirúrgico para casos de siniestros, baste decir que como el maquinista iba herido, en todas las estaciones hasta llegar a Utrera, no se encontró ni hilas, ni glicerina, ni árnica: solo en la de Osuna habia unos frascos vacíos y en la de Marchena unos cuantos trapos viejos.»

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Ubra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 17. El emperador de Austria acompañó ayer al rey Carlos de Rumania y a su hijo el príncipe Fernando en su escursión por las cercanías de Isehe.

El rey y el príncipe heredero salieron ayer noche a las once en tren especial con dirección a Sigmaringer.

Marsella, 17. La dirección de Sanidad pública ha dispuesto que se ejerza una activa vigilancia sobre las procedencias de Italia en vista de los persistentes rumores de haber ocurrido algunos casos sospechosos en Nápoles y en Génova.

Berlin, 17. Prometen tener grande importancia las maniobras militares que el ejército alemán efectuará en la semana próxima en el Gran Ducado de Baden.

Para después de las maniobras se anuncia el cambio de guarniciones de la mayor parte de las plazas fuertes y el refuerzo de las más importantes.

Paris, 17. El gobierno de Suecia proyecta el envío a Berlin de una comisión militar encargada de estudiar la organización del ejército alemán, para reorganizar luego bajo la misma base el ejército sueco.

Buenos Aires, 16. Corre el rumor de que el gobierno tiene la intención de crear un impuesto sobre los tabacos.

La agitación política se ha calmado por completo y la cuestión económica sigue mejorando, aunque muy lentamente.

Se hacen algunos negocios, pero la cuestión del Banco Nacional no se ha resuelto todavía.

El gobierno ha declarado que en este asunto está resuelto a proceder con grande energía, y la opinión pública tiene grandes esperanzas en el nuevo ministro de Hacienda.

Contestando a nuestro colega El Clamor que cortésmente nos dirige una escitación, debemos manifestarle que al hablar de «algun descontento» refiriéndonos al asunto de las fumigaciones en la estación de las Delicias, no nos referíamos, ni podíamos referirnos al colega.

Por lo demás, si este insiste en asegurar que su director fué fumigado, nosotros insistimos en que el gobernador de la provincia no ha autorizado semejantes fumigaciones, ni hasta el ha llegado otra queja que la que el colega formula.

La redacción de la revista administrativa El Secretariado, emprenderá una campaña propagandista de los ideales que defiende, que comenzará por la provincia de Soria y continuará por las de Zaragoza

placado y las cosas hubieran tomado otro giro; tal vez se habrían arreglado.

Pero no estaban solos, habia allí un tercero, el escribano. De modo que no se pudieron decir nada.

El juez, con voz turbada, le dirigió algunas preguntas vulgares, a las cuales el preso contestó bien ó mal, pero dominado por horrible ansiedad.

Cerrada la puerta del calabozo, el señor de Escorval se dijo: «Yo no pudo ser el juez de este hombre a quien odio...» Sus perplejidades deben haber sido espantosas. Cuando has querido hablarle en la puerta, te ha despedido de un modo brusco hasta el día siguiente, y un cuarto de hora después fingía una caída.

«¿Es decir—interrogó Lecoq—que os figurais que el señor de Escorval y nuestro supuesto Mai son enemigos?»

«¿Pardiez!—repuso el buen hombre con su voccecita clara y cortante,—¡caso los hechos lo demuestran! Si fueran amigos, el juez habria probablemente representado su comedia, pero el prisionero no hubiera tratado de estrangularse...»

En fin, gracias a ti, se salvó Mai... porque ese hombre te debe la vida. Metido en su camisa de fuerza, no ha podido emprender nada durante la noche. ¡Ah! ¡esa noche ha debido sudar sangre! ¡Qué sufrimiento y qué agonía!

Por eso al día siguiente, cuando le llevaron al Palacio de Justicia, se precipitó en el despacho del juez de instrucción con una especie de frenesí, cuyos trasportes te llamaron la atención, ¡oh, ciego!

En aquel despacho contaba hallar al señor de Escorval triunfando de su desgracia. Supongo que no tendria la intención de precipitarse sobre él, pero querria decirle:

«¡Si, soy yo. La fatalidad se ha mezclado en ello; he matado a tres hombres y me teneis en vuestro poder, a vuestra discreción... pero justamente porque existe entre nosotros un odio mortal, os debéis a vos mismo el no prolongar mis torturas... abusar seria una infame cobardía...»

Si, eso, poco más ó menos, queria decirle hijo mio, si es que me has descrito bien la expresion de su rostro en que la altanería se disputaba con la más horrible desesperación.

Pero no es eso todo. En vez del señor Escorval, ese altivo magistrado, el prisionero se encuentra con el digno y excelente señor Segmüller... ¡Entonces, qué sucedió?

Que se sorprende, y sus ojos venden su asombro ante la generosidad de su enemigo... Le habia creído implacable.

Juego una sonrisa asoma en sus labios, sonria de esperanza, porque piensa que puesto que el señor de Escorval no ha revelado su secreto, aun puede salvarse, salvando al mismo tiempo del abismo de vergüenza y de sangre en que teme perderlos, su honra y su nombre...

El señor Tabaret hizo con la mano un movimiento irónico que le era familiar, y cambiando súbitamente de tono, añadió:

El viaje tío Ajenjo se había puesto de pie, entusiasmado hasta el delirio.

«¡Sapritú!—exclamó—¡eso es!... ¡por sí eso es! Por ser tú la aprobacion de Lecoq, no era menos evidente.»

Mejor que su viejo colega, y con más conocimiento de causa, podía apreciar aquel rápido y admirable trabajo de inducción.

Extasiabase ante las sorprendentes facultades de investigación de aquel excéntrico agente de policia, que sobre circunstancias inadvertidas por Lecoq reconstruía el drama de la verdad, semejante en esto a los naturalistas, que con sólo la inspeccion de dos ó tres huesos dibujan el animal a que pertenecieron.

Durante un minuto el señor Tabaret saboreó aquellas dos formas tan diversas, pero igualmente agradables para él, de admiración, y luego, recobrando su calma, prosiguió:

«Necesitas mas pruebas, Lecoq, hijo mio! Acuérdate de la constancia del señor de Escorval en enviar a saber noticias del sumario a casa del señor Segmüller. Admito que se apasiona por su profesión... pero no hasta ese punto. En aquel momento aun creías en la pierna rota.»

«Como no te dijiste que un juez en la cama y con los huesos rotos no se preocupa tanto de un miserable asesino?..»

Yo no tengo nada roto, no sufro más que de la gota; pero sé perfectamente que durante mis accesos, aunque la mitad de la tierra estuviese juzgando a la otra media, no se me ocurriria enviar a Manette a pedir noticias. ¡Ah! un minuto de reflexión te hubiera evitado muchas inquietudes; por ahí está probablemente la clave del enigma...»

Lecoq, tan parlanchin en la taberna de la viuda Chupin, tan henchido de confianza en sí mismo, tan lleno de entusiasmo cuando exponía sus teorías al inocente tío Ajenjo, Lecoq bajaba la cabeza y no contestaba una palabra.

No habia en su actitud ni cálculo ni despecho. Habia ido a que le dieran un consejo y encontraba muy natural—cosa rara—que se le dieran. Habia cometido faltas; se lo demostraban, y... ¡otro prodigio!... no se indignaba, ni trataba, sobre todo, de demostrar que habia tenido razon cuando no habia sido así.

Otros en su lugar habrían juzgado al tío Veaclaro un poco demasiado prolijo en sus sermones; él, no. Al contrario, le agradecía infinito la reprimenda, jurando en su fuero interno que la aprovecharia.

«Si alguien puede sacarme la terrible espina que tengo clavada en el pie—se decía—es seguramente este buen hombre tan perspicaz... y me la sacará, lo advino en su confianza.»

El señor Tabaret se bebió un gran vaso de aguas cocidas y enjugándose los labios continuó:

«No hablaré sino incidentalmente, muchacho, de la tontería que hicistes, no arrancando a Tonica-la-Virtud cuanto sabia, mientras la tuvistes a tu disposicion... Cuando se ha cogido la gallina... ¡ya sabes el proverbio... es preciso desplumarla en seguida, si no...»

«Perdido cuidado, señor Tabaret, bien castigado he sido para olvidar el peligro que se corre en dejar que se enfrie un castigo bien dispuesto.»

«¡Pasémoslo entónces!... Pero lo que es preciso que te diga, es que tres ó cuatro veces por lo menos, has tenido ocasion de ver la cosa clara...»

Detúvose esperando alguna protesta de su discípulo, pero este se calló.

«Cuando lo dice—pensaba el joven agente,— así debe ser...»

Esta discrecion admiró al buen hombre y aumentó el aprecio que profesaba a Lecoq.

«La primera vez que perdistes el tren—continó,—fué cuando paseabas el pendiente hallado en la Pimentera.»

«¡Ah!... sin embargo, me parece que lo he intentado todo para llegar a la última propiedad...»

«Que has intentado mucho, hijo mio, no digo que no, pero todo... es mucho decir. Vamos a ver, cuando supistes que la baronesa Watchan habia muerto y que habian vendido todo lo que ha poseído, ¿qué hicistes?...»

«Ya lo sabes, corrí a casa del tasador encargado de la venta.»

«¡Muy bien!... ¡Y despues?...»

«Examiné el catálogo y no descubriendo en él ninguna alhaja cuya descripción se aplicase a estos hermosos brillantes, comprendi que la pista estaba perdida...»

El tío Veaclaro gozaba al pensar lo que iba a decir.

«¡Justamente!...—exclamó,—en eso consistía tu equivocacion. Si una alhaja de tanto valor no estaba descrita en el catálogo de la venta, era porque la baronesa de Watchan ya no la poseía cuando murió. Y si no la poseía era porque la habia regalado ó vendido. ¿A quien?... A una de sus amigas probablemente.»

Por eso en tu lugar, hubiera averiguado el nombre de las amigas intimas de la señora de Watchan, cosa fácil de conseguir y habria tratado de hacerme simpático a todas las doncellas de esas amigas... siendo guapo muchacho como eres, eso habria sido un juego para ti.

Este consejo le hizo muchísima gracia al tío Ajenjo.

«¡Ah! ¡ah!...—dijo riendo a carcajadas,—este sistema de policia me gustaria a mí.»

Tabaret no hizo caso de la exclamacion. «En fin—continó,—habria enseñado el pendiente a todas esas camareras hasta que hubiera encontrado una que me dijese: «Este brillante pertenece a mi señora, ó otra que al verle se hubiera estremecido y turbado...»

«¡Y pensar—murmuró Lecoq—que no se me ha ocurrido esa idea!...»

«Espera, espera... ahora llevo a la segunda ocasion perdida. ¿Qué hiciste al tener en tu posesion la maleta que Mai pretendia ser suya? Se la entregaste benitamente a ese prisionero tan listo ¡Sa perlotte!... sin embargo, no ignorabas que aquella maleta no era más que un accesorio de la comedia, que no podia haber sido depositada en casa de la señora Milner, sino por el cómplice, y que todos los efectos que se hallaban en ella habian sido comprados expresamente...»

«No lo ignoraba, en efecto... pero ¿qué partido sacar de mí certidumbre?..»

«¿Qué partido, hijo mio?... Yo, que no soy más que un pobre viejo, habria convocado a todas las vendedoras de Paris hasta que hubiera

hallado uno que hubiera exclamado: «¡Estoy... yo se lo he vendido a un individuo de estas y estas señas, que compraba por cuenta de uno de sus amigos, cuyas medidas llevaba.»

Tal era la ira que contra sí mismo sentia, que Lecoq, sin poderse dominar, pegó un furioso puñetazo en el muelle sobre el que se apoyaba.

«¡Sae rebiau!...—exclamó,—el medio era inflexible y sencillo como el reir. ¡Ah! ¡nunca me perdonaré mi inepticia!..»

«¡Poco a poco! ¡peco a poco!...—le interrumpió el buen hombre,—vas demasiado lejos, muchacho. Inepticia no es la palabra adecuada; tienes que decir ligereza... Eres muy joven todavía, ¡qué demonio! Lo que menos excusa tiene es la manera con que has dirigido la caza del prisionero despues de su evasion...»

«Y sin embargo—murmuró el joven agente, ¡Dios sabe lo que me ha costado!..»

«Demasiado, hijo mio, mil veces demasiado; y eso es lo que te reprocho. ¡Qué diantre de idea se te ocurrió de seguir paso a paso al pretendido Mai, como un polizone vulgar. Lecoq se quedó estupefacto.»

«¿Debias acaso dejarle escapar?—preguntó.—No, pero si yo hubiese estado a tu lado, en las galenas del Odeon cuando tan pronto y habilmente,—porque eres habil, hijo mio,—adivinas las intenciones del preso, te hubiese dicho, «este hombre, amigo Lecoq, corre a casa de la señora Milner, para avisarla de su evasion... dejemosle libre correr.» Y cuando salió del hotel de Mariembourg hubiera añadido: «Ahora déjale ir a donde quiera, pero dedícale a la señora Milner, no la pierdas de vista, se su sombra constante, porque ella te conducirá al cómplice, es decir a la solucion del enigma.»

«Y, en efecto, me hubiera conducido, si lo reconoces y confieso...»

«En vez de hacerlo así, ¿qué es lo que se te ocurrió?... Fuiste a que te conocieran en el hotel de Mariembourg y aterraste al mozo! Cuando se colocan nasas y se pretenden coger peces, se toca el tambor al lado...»

De este modo, el señor Tabaret recorria todo el sumario, siguiéndole paso a paso y rehaciéndolo segun en método de induccion. Lecoq habia tenido al principio una inspiracion magnífica, habia desplegado en el curso de las investigaciones un genio superior y, sin embargo, habia fracasado. ¿Por qué?... Porque siempre se habia apartado de la base admitida al principio y, reasumida por él en esta axioma: «Desconfiar de lo verosímil.»

Pero el joven agente escuchaba distraídamente. Mil proyectos se presentaban en su imaginacion y ya no pudo contenerse.

«Acabás de salvarme de la desesperacion, señor Tabaret—dijo.—Lo habia creído todo perdido, y decaigo que mis tonterías pueden repararse. Lo que no hice, lo puedo hacer aun. ¿No tengo todavía en mí poder el pendiente y diversos efectos del prisionero?... La señora Milner aun está en el hotel de Mariembourg; voy a vigilarla...»

«¡Y para qué todas estas molestias, muchacho!..»

«¿Cómo para qué?... ¡Para hallar a mi prisionero!..»

Menos preocupado con sus ideas, Lecoq habia

za, Huesca, Lérida y Tarragona; en cuyas capitales se celebrarán reuniones los días 20, 23, 26, 27 y 29 del actual respectivamente...

El Ayuntamiento de Vigo ha invitado al señor ministro de Marina y a los señores D. Isidro y D. Genaro Méndez Nuñez, para que se dignen asistir el día 22 a la inauguración de la estatua consagrada a la memoria del ilustre marino héroe del Callao.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LOS SIGUIENTES TELEGRAMAS:

Ciudad-Real, 17 (11'10 m.) Buenos los toros de Laso. Caballos, 9. Cacheta muy aplaudido y llevado en brazos; y seguido de una música hasta su casa.

Irún, 17 (10'30 m.) Las casas de comision del comercio de la frontera se quejan amargamente de los graves trastornos y considerables perjuicios que les ocasionaría la supresión de la administración subalterna de esta villa.

La familia del ministro de Fomento estuvo ayer en esta villa y recorrió en lancha por el Bidasoa los puntos más pintorescos.

Con dirección a San Sebastián acaban de pasar por ésta las sociedades francesas de felibres y cigalliers, compuestas de celebridades literarias. Los cigalliers llevan todos como distintivo una cigarrera horcada en el ojal de la levita. Entre ellos va una señora. Los felibres llevan una cinta blanca y encarnada. Asistieron a la corrida de toros y serán obsequiados con un banquete. Mañana por la noche regresarán a Francia.

Jaén, 17 (1'40 t.) Puede conceptuarse como terminado el motín de consumos.

Anoche, a cosa de las ocho y cuarto, estaba llena de gente la calle de la Carrera, oyéronse varios tiros y gritos sediciosos. La guardia civil dió otra carga y despojó la calle.

Suspendióse la función del teatro y a las diez de la noche las plazas y calles estaban desiertas, recorriéndolas solamente las autoridades y patrullas de la guardia civil y tropa.

La administración está hoy custodiada por la guardia civil, y el público examina curiosamente las huellas que en los edificios han dejado las balas. Los curados de heridas parece que son once paisanos, seis civiles y un cabo de policía; pero se dice que hay otros varios en sus casas.

Se espera la llegada de un batallón procedente de Córdoba. El público sale a recibirlo. Renace la tranquilidad. — El correspondiente.

Toledo, 17 (10 m.) El alcalde ha publicado un bando recomendando a los vecinos la fumigación de los locales que lo exijan. La operación se verificará simultáneamente hoy a las doce.

A la misma hora las brigadas sanitarias desinfectarán las barridas estrechas. Durante la noche se encenderán hogueras de plantas aromáticas y se arrojará sulfuro. — El correspondiente.

Valencia, 17 (12'40 t.) Agrávase el estado de la salud pública. En las últimas veinticuatro horas hemos tenido doce invasiones y tres defunciones.

En Utiel, nueve y seis. En Puchol Nuevo del Mar, una. En Rugat, una y una. En Ador, dos invasiones. En Albalat, una. En Alberique, una. En Alenda de Carlet, una y una. En Castellón de Rugat, una y una. En Cerda, una. En Lugar Nuevo, una.

En vista de que algunos pueblos se han acordado, el gobernador Sr. Ojeda ha oficiado a los alcaldes prohibiéndolo terminantemente. — Ferrando.

LITERATURA Y ARTES.

Se ruega a todas las personas que deseen pertenecer a los coros que se han de formar para la temporada próxima de invierno en el teatro de Esclava, se presenten sin falta alguna el jueves 21 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el citado teatro con objeto de cerrar sus contratos.

Toda persona que no asista el día indicado, se entiende que renuncia a su pretensión.

El jueves, viernes y sábado próximos se satisfará la mensualidad vencida a los partícipes de las cargas de justicia, y a la vez las mensualidades que no hayan percibido los interesados, por falta de presentación personal, correspondientes al año económico de 1889-90.

Así lo anuncian hoy los diarios oficiales.

Han fundado en el puerto de Vigo la fragata de guerra Gerona y el cañonero

Diamante, que permanecerán en bahía hasta que terminen las fiestas que van a celebrarse con motivo del monumento a Méndez Nuñez. Es esperado el crucero Navarra.

Ha llegado a París el conde de Cumbres Altas, segundo secretario de la embajada de España. Le acompañan su esposa, hija del marqués de San Saturnino. El joven diplomático es hijo del conde de Puñonrostro.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Alicante, 17 (9'45 m.) Gobernador al ministro de la Gobernación:

En la madrugada de hoy ha aparecido asesinado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Murcia, el colono del huerto de Las Palmas, propiedad del baron de Mayals, Ceferino Lopez (a) El Cuadrado.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Avila, 17 (12'20 t.) Gobernador al ministro de la Gobernación:

En la aldea de La Lagra apareció ahorcada en su domicilio, el 14 del actual, Juana Herranz. El suceso se cree ejecutado por ella misma y motivado por la enajenación mental que hace tiempo padecía.

El juzgado instruye diligencias. Resto de la provincia sin novedad.

El rastamen de las noticias telegráficas de cohera, es el siguiente:

Badajoz.—Llerena, una invasión y una defunción.

Valencia.—Canals, dos invasiones.

Alicante (día 18).—Villajoyosa, una invasión y una defunción; Calpe, una invasión; Aburo, tres y dos. En el resto de la provincia sin novedad.

Carece de fundamento el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos asegurando que el gobierno pensaba relevar de sus cargos, en cuanto pasara el verano, a los gobernadores de Guipúzcoa y Murcía.

El señor duque de Vistahermosa llegará el martes a Madrid.

Existen indicios para creer que el sultán de Marruecos resolverá satisfactoriamente la reclamación del gobierno español respecto de los sucesos de Melilla, y especialmente en lo que se refiere al cumplimiento exacto del tratado de Wad-Rás, que consiste en enviar al campo fronterizo fuerzas regulares que contengan a las kabilas en sus desmanes.

Segun noticias oficiales recibidas de Jaén, en aquella población hay completa tranquilidad, pues si bien ayer mañana se han estacionado algunos grupos delante de los felietos que se hallaban ocupados por la guardia civil, han guardado una actitud pacífica. Ha llegado un batallón procedente de Córdoba.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo en parte a favor de la administración y en parte a favor de la autoridad judicial, una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Orense y el juez de instrucción de Verín.

GUERRA.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del general de división D. Benigno Alvarez Bagallal, se encargue del despacho de la subsecretaría de este ministerio el general de brigada D. Bernardo Echazue.

HACIENDA.—Reales decretos referentes a movimiento del personal.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 17. El Sr. Cipriano del Mazo, ha sido agraciado con el collar de la real y distinguido orden española de Carlos III.

Segun informes del periódico Don Quijote, las elecciones generales se han fijado definitivamente para el día 26 de octubre próximo.

San Petersburgo, 17. El lenguaje de toda la prensa es unánimemente cortés con motivo de la llegada del emperador Guillermo, y en él se hace justicia a los sentimientos pacíficos del soberano; sin embargo preven que la entrevista de los dos emperadores no producirá resultado alguno especial.

Paris, 17. Los infantes de España D. Antonio y doña Eulalia, salieron anoche con dirección a Sochker hardodge, donde se encuentran los condes de Paris.

Paris, 17. Interrogado el Sr. Ruiz Zorrilla sobre su negativa de asistir a las juntas del censo electoral de Madrid, declaró que jamás volverá a poner en planta en España mientras existan en el extranjero emigrados que hayan combatido con él por la causa republicana.

26 de junio de 1890 nos parece igualmente irrealizable.

1.º Las Cortes no pueden acceder a la capitalización que se pide en el art. 1.º porque habiendo cesado el descuento por real decreto de 23 de febrero de 1887 los que componemos las clases pasivas, ni los que sirven en la actualidad hemos sufrido descuento de Montepío; por tanto, no tenemos crédito contra el Tesoro, resultando que los sueldos que se nos abonan son por los años de nuestros servicios, no en concepto de intereses por cantidades dejadas de percibir.

2.º No habría un individuo de clase pasiva que accediera a la capitalización para entregarla a un Banco autorizado para toda clase de préstamos; ni el Gobierno podría exponer el sustento de tantos miles de familias al azar de una jugada de bolsa.

Es indudable que el proyecto ha sido concebido con ideas muy levantadas y con la mejor buena fe, y creemos que las personas llamadas a formar el Consejo de gobierno se desvelaría por acrecentar los intereses; pero los mismos deseos abrigaban los de la sociedad «Montepío Universal», y a los pocos años los accionistas perdieron su capital. Los directores de la gran compañía francesa tuvieron los mismos propósitos, puesto que elevaron las acciones a un precio fabuloso, y en un negocio que ellos creían muy lucrativo, venia envuelta para la sociedad la bancarrota que no encontraron medio de evitar. El Gobierno guardaba unos cuantos millones en la caja general de depósitos, y de seguro que todos los que han sido directores dormirían tranquilos en la seguridad de que aquellos fondos era imposible sustraerlos; pero lo salvó lo imposible, y los fondos fueron robados.

Impugnariamos otros artículos del proyecto, pero como nos parece probado la imposibilidad de que semejante proyecto prospere escusamos alegar más razones.

Para las clases pasivas el mejor Banco es el Tesoro público.

Hemos emitido con ingenuidad nuestra opinión por que no nos gusta alimentarnos de ilusiones. Creer que se han de ofrecer capitales para préstamos sobre sueldos, sin otra garantía que la vida, a 5 ó 6 por 100 de interés, es una candidez que admirarán los hombres de negocios.

Nosotros llevamos mucho tiempo trabajando en un proyecto que entraña la idea de crear una caja donde todos los servidores del Estado, incluso las clases pasivas, puedan acudir en demanda de préstamos al menor interés posible; hemos pedido antecedentes a casas de banca y establecimientos de crédito y solo una ha fijado intereses al capital para el servicio de la caja, tipo que nos ha servido para extender los formularios y el ostado comparativo de lo que cuestan los préstamos en la actualidad y lo que costarían por la caja que se proyecta.

Consideramos de absoluta necesidad el que por todos los medios se procure la creación de una caja ó banco de préstamos a las clases indicadas, que hoy solo pueden recurrir a la usura, donde encuentran su ruina.

Los que poseen fincas rústicas ó urbanas pueden recurrir al Banco Hipotecario; los tenedores de valores del Estado, al Banco de España Monte de Piedad; sólo los servidores al Estado y las clases pasivas están privadas de un establecimiento donde acudir en demanda de préstamos a interés relativamente módico. No tenemos derecho a que el capital atienda a nuestras necesidades con perjuicio de sus intereses ni a forzarse el rédito que la prudenca prudente impone a los préstamos, puesto que no le garantizamos el reembolso del capital en

Creo además que bajo la Constitución actual su participación en la comision electoral sería inútil, y además esta plenamente convencido de que sus amigos políticos ocuparán un buen número de asientos en las futuras Cámaras, esperando que todos los republicanos se unieran estrechamente para formar en las Cámaras una minoría tan importante que pueda por sí sola quebrantar la situación monárquica.

Espera que los amigos de Pi Margall harán causa común con los suyos, y admitirán a su vez a los amigos del señor Castelar cuando llegue el día de que estos se presenten como verdaderos republicanos y declarados enemigos de los monárquicos.

El Sr. Ruiz Zorrilla terminó declarando su firme convicción de que la caída del ministerio liberal presidido por el señor Sagasta deba atribuirse única y exclusivamente a influencia del exterior.

El cuerpo de Telegrafos tan censurado de continuo, acaba de llevar a cabo el tendido de la línea de Guadalupe a Sacedon en diez días, siendo la longitud de ella 65 kilómetros, con un gasto de únicamente 6000 pesetas.

Si se compara esto con lo ocurrido con la línea de Lalin de una extensión infinitamente menor y en el tendido de la cual se tardaron de 8 a 9 meses, gastándose en ella sumas considerables y estando a cargo de un comisionado especial con sobre sueldos, etc., etc.; se comprenderá fácilmente que tanto el cuerpo de Telegrafos como el de Correos, tiene una dirección hábil y enérgica en la persona del señor Los Arcos.

Precedente de Berlin, en donde ha representado al gobierno español en el congreso internacional de medicina, ha llegado a Biarritz el reputado ginecólogo Dr. Cortejarena.

Ha llegado a Madrid el gobernador de Toledo.

TELEGRAMAS TADURINOS.

Huelva, 17 (9'10 n.) Los toros de Garrido, malos: el último fué fogueado. Caballos, 4.

En un quite hecho en el primer toro, Litri tropezó con el caballo de un picador y sufrió una cogida, pasándole el toro varias veces de uno a otro piton, y dislocándole el brazo derecho. El diestro tomó los trastos de matar, pero la presidencia viéndole incapacitado para la lidia, le hizo retirar a la enfermería entre agentes de la autoridad. El toro fué retirado por no reunir condiciones para la lidia.

Manana, regular. — El correspondiente. Cádiz, 17 (9'40 n.)

Los toros de Sarga, buenos: el segundo y quinto, superiores. Caballos, 11.

Los matadores bien. — El correspondiente. San Sebastián, 17 (8'40 t.)

Tres de los toros de Martínez, buenos, y tres sobresalientes. Caballos muertos, 15. Angel Pastor, muy bien en dos de los suyos y superior en otro; brindó el tercero a la sociedad de Felibres, recibiendo de regalo un bastón.

El Espartaco, notable toreando y superior matando; a estocada por toro: En los quites muy valiente. — El correspondiente. Valladolid, 17 (8'50 n.)

Los toros malos. Caballos muertos, 4. El Mancheguito, muy valiente y logrando grandes aplausos. — R.

Sevilla, 17 (7'40 n.) Los novillos de Orozco inmejorables. Caballos, 3. Faico y Minuto, superiores. — El correspondiente.

Ciudad-Real, 17 (8'10 n.) Los toros de Palha han dado juego, matando 14 caballos. Curro mató a sus tres toros de otras tantas estocadas.

El Ecijano, bien. — H. y P. Jerez de la Frontera, 17 (7 t.)

Los toros de Saltillo, superiores: han dejado fuera de combate 12 caballos. Jaraña, muy bien. — El correspondiente.

Lyon, 17 (8'50 t.) Los toros corridos hoy, buenos. Méto, superior. Banderillo en una silla con un hombre debajo. — Normand.

Previo informe de la seccion de guerra y marina del Consejo de Estado, se ha declarado con derecho a la indemnización de 390477 pesetas al Ayuntamiento de Hernani, por los daños y perjuicios originados con motivo de la ocupación de su iglesia parroquial durante la última guerra civil.

Ayer se recibió en los centros oficiales la noticia de haber ocurrido siete casos de viruela en esta capital.

El periódico el Matin publicó ayer una entrevista celebrada con el Sr. Ruiz Zorrilla. El telegrama ha comunicado este documento que, sin comentarios reproducimos:

Paris, 17 (11'7 m.). — El Matin publica hoy una entrevista con el Sr. Ruiz Zorrilla. Dice que no comprende la lógica del gobierno, invitándole a ir a Madrid para asistir a las reuniones de la junta del censo, siendo un proscripto, que se halla hasta condenado a muerte; que se hubiera tenido que sentar al la-

do del Sr. Cánovas del Castillo y del señor Silvela, los cuales, al pasar la frontera, hubiéranse visto obligados a mandar que se le prendiese;

Que si no fuera más que por este temor, se habría aventurado a venir a España; pero que temía se hubiera tratado de tenderle una emboscada, lo cual valía la pena de haber sido antes dilucidado.

El Sr. Ruiz Zorrilla dijo que, viéndole entrar en Madrid, sería invitado por sus amigos a banquetes políticos, en los cuales se acordaría de que hay desterrados que habian combatido juntamente con él.

«Quiero ha dicho el Sr. Ruiz Zorrilla— la amnistía para todos, no el favor para mí solo. Quiero creer, no haciendo injuria al Sr. Cánovas del Castillo, ni dudando sólo un instante de que la invitación hecha equivalía a un salvo conducto, que provisto de este despacho oficial podría circular por España, vivir en Madrid, y confrenciar con quien me pareciera.

Pero figuraros que voy con mi secretario: ¿estaría éste tan libre como yo? ¿Qué pasaría? ¿Lo prenderían y juzgarían siendo emigrado? En fin, ¿qué iría yo a hacer a España bajo el imperio de la Constitución actual?

Como yo no puedo ir sino solo con el objeto de hacer triunfar mis ideales, y estos están coartados, mi presencia en la comision del censo sería inútil.»

Hablando el Sr. Ruiz Zorrilla de la futura Cámara, ha emitido la opinión de que el gobierno ganará las elecciones, a pesar de su impopularidad.

A pesar de todo, cree que las minorías republicanas obtendrán varios diputados. «En cuanto a nosotros, republicanos— ha añadido— no queremos, como nuestros amigos dicen, la revolución por la revolución; no queremos violentar la opinión pública; pedimos solamente la reforma de la Constitución y el respeto al sufragio universal.

Obtenidos estos puntos, tanto mejor para el gobierno. Si gana, entonces lucharemos en el sentido de nuestras inspiraciones, como los liberales luchan contra los revolucionarios; si, por el contrario, la mayoría se pronuncia por la república, queremos sea proclamada. Nada es más justo que esta reivindicación.

Pedimos, pues, la revisión constitucional, negando el derecho al rey para disolver las Cámaras.

Todos los republicanos lucharemos en las elecciones.

El Sr. Ruiz Zorrilla cree que habrá coalición, aunque piensa que el Sr. Castelar prefiere aliarse con los sagastinos.

Cree también que la caída del Sr. Sagasta se ha debido a influencias exteriores, y hablando de la visita del emperador Guillermo, opina que si se efectuase en San Sebastián, tendría allí una gran ovación, pero que no sería tan favorable la acogida que se le hiciese en cualquier otra provincia.

También opina el Sr. Ruiz Zorrilla que si hubiese una guerra en que Francia tomara parte, la reina regente no vacilaría en hacer cuanto le fuese posible por derrocar en Francia el régimen republicano. Con todo, supone que el ejército español tiene simpatías hacia Francia.

El triunfo de sus ideales no lo espera el Sr. Ruiz Zorrilla de la muerte del rey, pues en tal caso la regencia sería de más corta duración, y dice que no puede, por lo tanto, buscarse en esta hipótesis el triunfo de la república, sino únicamente en el principio de la voluntad nacional.

Para terminar, el Sr. Ruiz Zorrilla dijo al redactor del Matin: «Tengo confianza en que llegará un día en que en España se levantará una república hermana de la vuestra.»

Ha llegado a su castillo de Montreuil el Sr. Elduayen.

En la presente semana han seguido dominando los catarros gástricos y gastro-intestinales y los edemas por ingesta y por enfriamiento, pero afectando menor intensidad; continúan las fiebres eruptivas, notándose pequeña exacerbación en la viruela, y se presentan algunos casos de fiebres intermitentes.

En los trece primeros días del presente mes han fallecido 893 personas, ó sean 48'8 diarias.

Las enfermedades agudas gastro-intestinales han producido 93 defunciones, siete diarias.

La viruela 34, algo menos de tres cada día.

El sarampion la misma cifra, 34. Y la difteria 23, menos de dos diarias.

El día 22 se verificará en Vigo el solemne acto de descubrirse la estatua de Méndez Nuñez.

Se halla en la Coruña el Sr. Saldo.

Mañana llegarán a las capitales de provincias las cajas y el mobiliario de las Administraciones subalternas de Hacienda suprimidas.

Dentro de breves días se verificará en el hotel Dieudonne, cerca de Paris, el matrimonio de una de las hijas de nuestro

particular amigo el señor marqués de S. Carlos de Peuroso con don Miguel Pelius, y a los cuales apadrinarán los señores doña Isabel y D. Francisco de Asia.

El ministro de la Guerra, general A. Carraga, estudia una modificación, de caracteres de reforma radical, de la vigente ley de reclutamiento y reemplaz del ejército.

Al efecto, en uno de los primeros Consejos de ministros propondrá a sus compañeros el nombramiento de una junta de funcionarios de los ministerios de Gobernación, Guerra y Ultramar que formule las bases de un proyecto de ley que en el referido pueblo no existe claro; ni se ha presentado ningún caso sospechoso.

El inspector sanitario que el señor gobernador envió al pueblo de Cenicientos, para que informara a la mayor brevedad acerca del estado sanitario de dicha localidad, ha telegrafado manifestando que en el referido pueblo no existe cólera; ni se ha presentado ningún caso sospechoso.

Segun dice un periódico de la mañana aspiran a ocupar el puesto vacante en la Academia Española, por defunción del Sr. Rodríguez Rubi, la Sra. Pardo Bazán y el ministro de Ultramar, Sr. Fabiá.

En el inmediato pueblo de Tetuan se ha construido un cementerio civil, y ayer a las cinco de la tarde se colocó la lapida, habiendo asistido al acto gran número de personas.

Se ha publicado el primer número de La Anarquía.

La corrida de novillos celebrada ayer en la plaza de Toros, fué una de las mejores de la temporada.

El ganado de desecho procedente de las ganaderías de Nandin, Carrasco e Ibarra hizo buena pelea en todos los tercios, pudiendo calificarse de buenos los toros primero, cuarto y sexto.

Los matadores eran Pepete y Lesaca. El primero mató sus tres toros arrancando con fe y valentía; pasó de muleta con bastante soltura y desahogo, desgraciado se los toros con más arte que muchos de los espadas de alternativa.

Bregando estuvo a la altura de los buenos peones. Lastima que a base de los puntapiés en la cara a los toros.

Lesaca ha mejorado mucho desde el año pasado. Sin embargo, se arranca a matar desde lejos y no se para al pasar de muleta.

Los banderilleros estuvieron en su mayoría, buenos, sobresaliendo Penita, Maxzantinito, Califa y el Albañil.

Los picadores, como siempre, la presidencia, demás con los monos sabios.

La entrada, buena.

Segun un colega, en breve llegará a Madrid el Sr. D. Isaac Peral, para ser operado por el doctor D. Federico Rubio, de tumor erectil que padece en el cuello.

Ayer por la tarde estuvo en el ministerio de la Gobernación el alcalde interino Sr. Utrilla, con objeto de presentarse al Sr. Silvela, con quien celebró una breve conferencia.

En Camarasa (Lérida) ha ocurrido un hundimiento en una cueva llamada del Talero, sepultando a tres hombres, uno de los cuales ha sido extraído cadáver y los otros dos heridos levemente.

DE LA CORTE HA RECIBIDO LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LOS SIGUIENTES TELEGRAMAS:

San Sebastián, 17 (1'40 t.) Llegaron los cigalliers y felibres que recorren la población ostentando lazos de colores y las banderas francesa y española. Asistieron a la lidia de un toro que les brindará Angel Pastor. Reina extraordinaria animación para la corrida, y el paseo del Boulevard se ha visto concurridísimo de doce a una.

S. M. la reina ha enviado a la señora de Cánovas del Castillo un precioso ramo con motivo de celebrar esta señora el día de su Santo. El chalet de los Sres. Cánovas se halla inundado de flores.

El día 15 salieron de Manila para Pongapé los cruceros Ulloa y Velasco.

El Sr. Fabiá ha acogido benevolente el pensamiento de erigir en Zamarramén una estatua a Legazpi, habiendo ofrecido su concurso para la realización del pensamiento, que desea se haga extensivo a honrar de igual suerte la memoria de fray Juan de Zamarraga, primer arzobispo de Méjico.

El martes por la mañana visitará el presidente del Consejo los buques de guerra.

Han sido licenciados 107 hombres de las inscripciones de Cuba y Puerto Rico. La corbeta Nautilus hará un crucero de instrucción por las Azores y Canarias. — Aguilár.

LOS PROYECTOS DE BANCO MILITAR ESPAÑOL.

Hay muchas personas preocupadas con la idea de que si el proyecto presentado a las Cortes en 22 de abril de 1887 no es ley en la actualidad, es por culpa del gobierno presidido por el Sr. Sagasta, que no ha mostrado interés por el ejército.

Nosotros creemos infundada esta idea y desprovista de fundamento la afirmación; hemos estudiado el proyecto con algún detenimiento, y creemos cumplir un deber de imparcialidad y de justicia haciendo públicas nuestras observaciones para que la opinión no se extravie, halazada por los conceptos emitidos en el Parlamento, que tienen, a nuestro entender, mas de sofisticos que de realistas.

El proyecto a que nos vamos refiriendo no ha sido ley durante el gobierno del señor Sagasta, ni lo será durante el del señor Cánovas, no por culpa de ellos, sino porque aquel no tiene condiciones que le abonen ni hagan viable en ningún sentido, y procuraremos demostrarlo.

1.º Se pide a las Cortes autoricen al gobierno para contratar el servicio de préstamos a los jefes y oficiales del ejército, mediante el interés que tenga establecido el Banco de España en sus operaciones con el Tesoro público, debiendo la casa de banca ó establecimiento de crédito que tome este servicio establecer una sucursal en cada provincia, para hacer los préstamos y recibir los reembolsos mensuales en aquellas en que preste servicio el prestatario.

Al Banco de España, con la garantía que ofrece la cuenta al 3 por 100 de interés, el último empréstito que ha hecho, teniendo en cuenta que es a plazo muy corto. El papel del Estado da el 6 por 100 de interés, y los dueños ó tenedores de

las láminas cobran sus cupones sin gastos de ningún género; ahora bien, es creíble encontrar casa de banca ni establecimiento de crédito que tome a su cargo el servicio de préstamos al 3 por 100?

Los prestatarios pagarían el 6 por 100 de interés y el 1 por 100 de comision, suponamos que por una sola vez; por consiguiente, con el 1 por 100 de comision se habian de cubrir los gastos de la Caja central, los de las sucursales de las provincias, correo, giro de letras y las cantidades fallidas por defunción de los prestatarios? Contesten por nosotros las personas de buena fe que entiendan algo de negocios financieros.

2.º «En todo caso, que se autorice al gobierno para crear en el ministerio de la Guerra un Banco militar, tomando al Tesoro público un préstamo de cuatro millones de pesetas.»

Aun suponiendo que los gastos que ocasionase la creación del negociado ó negociados que sería necesario aumentar, se incluyesen en el presupuesto general del Estado (que no sería justo) y que el préstamo costase el 3 por 100 de interés, con el 1 por 100 restante no se cubrirían las cantidades fallidas por defunción de los prestatarios, y otros muchos gastos que no hay necesidad de indicar; y el gobierno, por este privilegio a los jefes y oficiales del ejército en activo servicio, vendría obligado a crear un Banco en cada ministerio y otro para las clases pasivas.

Insistimos en nuestra afirmación: este proyecto no ha sido ley, ni lo será, porque se pide lo imposible, y creemos muy bien entendida la conducta observada por la comision de las Cortes, que con su silencio ha suplido la falta de conocimientos financieros del autor del pensamiento.

El proyecto presentado a las Cortes el

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

AL ANAQUE

ARTO DEL DIA 18.—Santa Elena, emperatriz Santa Clara de Monte-Palco, virgen, y San Agapito, martir.

CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Luis y habrá misa mayor a las diez y a las cinco y media vísperas solemnes y a las siete preces y reserva.

En San Pascual hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En el Cristo de la Salud, cultos como todos los lunes.

En el Asilo de Santa Susana sigue la novena de San Roque y predicará por la tarde el señor rector.

La misa y oficio son de San Jacinto. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, San Justo y en el oratorio del Espíritu Santo.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 16 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 12 hombres y 4 mujeres y un niño.—Total 17.

DEUDA PUBLICA.

Pagos y entrega de valores: Día 18. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones.

Día 19. Pago de intereses de depósitos de toda clase de rentas, carpetas presentadas a señalamiento hasta el 14 del corriente.

Día 20. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1889 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones).

Día 21. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles inscripciones y residuos y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Día 22. Pago de intereses de depósitos de toda clase de rentas; carpetas presentadas a señalamiento hasta el 19 del actual.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 16, según el Observatorio de Madrid, fué de 36.1 grados; la mínima, de 16.3.

El día 17 en Madrid ha sido tan caluroso como los anteriores. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 23 grados a las siete de la mañana, 35 a las doce del día y 32 a las cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 18 DE AGOSTO.—Parada: Canarias y 2.º de Zapadores. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Canarias, D. Julio Macías.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, pr mer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: primer capitán del 5.º de Cuerpo de Ejército y primero del 5.º Divisionario.

AVISOS UTILES

EL COLERA es debido a un microbio, bacilos o virgula, que secreta el veneno más violento. Antes no se combatían más que los efectos, porque se ignoraba la causa del mal.

Ayudados por los trabajos de Pasteur, Koch, Hayem, Winter, Lesage, Loewenthal, tres farmacéuticos franceses han resuelto esta cuestión importante: neutralizar las secciones mortales y destruir el microbio que las engendra.

EL COLERA es debido a un microbio, bacilos o virgula, que secreta el veneno más violento. Antes no se combatían más que los efectos, porque se ignoraba la causa del mal.

son los más propios para impedir el desarrollo del microbio. Entendamos, pues, en poder del verdadero Estado del colera, tan precioso para evitar la epidemia como para combatirla.

Las gotas asiáticas se hallan en todas las farmacias. Depósitos: Farmacia de Moreno Miguel, Arenal, 2; farmacia de Ortega, calle del León, 13, en Madrid. Venta al por mayor, hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio; al por menor, farmacia de San Antonio, Dr. Calvo, en Valencia; farmacia de Ignacio Martínez, en Gandia.

CHARADA Aunque más que dos—primera—primera—primera dos—tres, salió muy mal en la todo que tuve ha poco con él.

Solucion a la anterior: PORCFLANA. ESPECTACULOS PARA EL DIA 18

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 3/4.—Ernani.—Gran montañita rusa todos los días.

FELIPE.—9.—Pan de flor.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.—Pan de flor.

MARAVILLAS.—9.—Nocturno.—La Virgen de agosto.—Concierto europeo.—La restauración.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Debut de la bella artista miss Izza

Tilly.—Sevillanas hermanas Moreno y damas vienesas. CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función, en la que tomarán parte la célebre troupe Mayos y los escuadreros Masson y Dixon.

Entrada general, 80 céntimos. GUINOL (esplanada de la montaña rusa).—Funciones de 6 de la tarde a 12 de la noche.

JEROGLIFICO. NO TT K RR E



SOLUCION DEL ANTERIOR Al asno muerto la cebada al rabo.

SECCION ESPECIAL Los anuncios se recien en todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 7.

EL ILMO. SR. D. ENRIQUE MORALES Y GUTIERREZ Jefe superior honorario de Administración, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III y tesorero cesante de la Dirección general de la Deuda pública, ha fallecido el día 17 de agosto de 1890.—R. I. P.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELÉFONO 517.

MALES VENÉREOS CONTRA EL COLERA. Fármacos ténicos altamente usados eficazmente en el colera de 1883. Carretera San Jerónimo, 13. DR. GIBERNAU.

ORIENTE HOTEL ARENAL. 4. Cuartos desde 2 pesetas, pension desde 7 pesetas. LOS BOSQUES DE BOLONIA. Espoz y Mina, 10, se ha trasladado a Cruz, 41, pral.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES Magnificos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible.

EL GRAN NEGOCIO hoy es colocar dinero con buenas garantías ganando 10 por 100 interés. Admitimos pequeñas cantidades a participación abonando 18 por 100 con solidas garantías a satisfacción.

BAÑOS ARABES VELAZQUEZ, 29. Baños naturales y medicinales duchas estufas y gimnasia. Baños a domicilio. Teléfono 2079.

RELOJES So componen con garantía a mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojería (casi esquina a la de Postas).

DINERO AL 2 POR 100. Fuencarral n.º 77 principal derecha. De 6 a 8 tarde.

XXVI ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON ANTONIO GUILLELMO MORENO senador del reino, caballero gran cruz de la orden americana de Isabel la Católica y consejero de Agricultura, Industria y Comercio, etc., falleció el 18 de agosto de 1864.

Saldo por fin de temporada. Cortes trajes a 30 rs. Pantalones a 12, colchon a 10, sábanas a 9, fulars a 4, gro a 10, paño Lyon a 16, velos a 2, mantos a 5, hilos a 8, percales a real, cefiros a 1 1/2. Desengaño, 21, pral., Isidoro García.

PRIMER ANIVERSARIO El Excmo. señor general de brigada DON JUAN MARIN Y LEON falleció el día 19 de agosto de 1889. Su desconsolada esposa, su hija, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

DEPÓSITO DE SILLAS DE REJILLA mecedoras y sofás. Gran surtido Precios módicos. LUZON, 7. ZARZAPARRILLA EFERVESCENTE EL MEJOR REFRESCO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE HERPES. SIF LIS, VENEREO Precio 1.50 frasco, farmacia de Ortega, León, 13, y principales farmacias de España y Ultramar.

EL PERRITO DE LA MARQUESA POR TEOFILO GAUTIER (I) Elianta.—Alcador, cuando hables de vuestra llama, encendad más la mirada y tomad posición menos fría; se diría que teméis os cojan la palabra.

Alcador.—¡Os adoro! palabra de honor! Elianta.—Una cola levantada... Alcador.—¡Os adoro! Elianta.—¡Orejas rizadas... Alcador.—¡Mujer encantadora!

los, ruines, estúpidos, granujas, vais a llevar cien estacaos! ¡Ay de las espaldas del primero que entrel! ¡Ah, canalla negra y blanca; os voy a mandar a todos a galeras, o colgar y enroscar vivos, como lo merecéis!

era de la mayor pobreza de imaginación. No lo parecía a primera vista: tenía cierto brillo falso, y añadido el cierto aplomo que dan a un buen mozo una fortuna de docientos mil libras de renta en buenos predios, un nombre ilustre, un título glorioso y la esperanza de ser pronto gran de España e primera clase, y concibierais fácilmente que el duque pasara en ciertos círculos como un hombre brillante en extremo; pero debajo de tan hermosa superficie se escondía una nulidad real.

Prefiero a Rosina y a la Desobys; pero debo a mi reputación la conquista de Elianta; se me acusa de abandonar rme a los amores fáciles, y algunos envidiosos, como Versac a la cabeza, pretenden que no tengo fortuna para lograr triunfos de alguna consistencia. Es indispensable que Elianta sea mía, para lo que necesito que primeramente sea mía Fanfruluche, ¡Diable, rediable! ¡Qué capricho es el de convertir a un duque y par en ladrón de perros!